



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

EDICTO MATRIMONIAL N° 00275-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que:

DON	CARLOS JOAQUIN ILLATINGO YUPANQUI	DOÑA	NOEMI DYANA VILLARREAL MONTAÑEZ
NATURAL DE	LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE	NATURAL DE	LIMA - LIMA - JESUS MARIA
NACIONALIDAD	PERUANA	NACIONALIDAD	PERUANA
EDAD	41 años	EDAD	40 años
ESTADO CIVIL	DIVORCIADO(A)	ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)
OCUPACION	ANALISTA DE SISTEMAS	PROFESION	ENTRENADORA PERSONAL
DOMICILIO	AV. VENEZUELA 5197 BLOCK G DPTO. 204 SAN MIGUEL	DOMICILIO	JR. EL GRANITO 318-324 SAN JUAN DE LURIGANCHO

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD . LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO , PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL .

SAN MIGUEL, martes, 16 de julio de 2024


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL
CARLOS ALBERTO SOLANO EDQUIORF
SUBGERENTE